

128

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

RAD. No. 765204003007-2018-0328-00.
EJECUTIVO

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

23 ABR. 2021

Palmira Valle,

El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Oiba Santander allegó el despacho comisorio N° 035 debidamente diligenciado, el cual se glosará al expediente para que obre y conste.

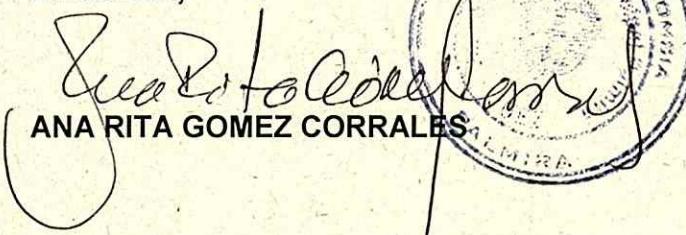
En cuanto a la aprobación de la liquidación del crédito, el despacho ya se pronunció frente a la misma en el auto de fecha 07 de diciembre de 2020. Dicho lo anterior el Despacho:

D I S P O N E:

GLOSAR para que obre y conste el resultado del despacho comisorio N° 035

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,


ANA RITA GOMEZ CORRALES



DTE: Bancoomeva
DDO: Carlos E. Agudelo
1.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE
SECRETARÍA

Palmira (Valle) _____
Notificado por anotación en ESTADO No.
049 de la misma fecha.

26 ABR 2021

ARBEY CALDAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO.